

-17-

SUBCUENCA DEL RÍO LINARES



Río LINARES

ÍNDICE

17. Subcuenca del río Linares	17-3
17.1. Introducción	17-3
17.2. Río Linares.....	17-5
17.2.1. Masa de agua 278: Nacimiento – Torres del Río	17-7
17.2.1.1. Calidad funcional del sistema	17-7
17.2.1.2. Calidad del cauce	17-7
17.2.1.3. Calidad de las riberas.....	17-8
17.2.2. Masa de agua 91: Torres del Río - Desembocadura.....	17-10
17.2.2.1. Calidad funcional del sistema	17-10
17.2.2.2. Calidad del cauce	17-11
17.2.2.3. Calidad de las riberas.....	17-11
17.3. Resultados.....	17-14
17.3.1. Río Linares	17-14
17.3.2. Resumen de la subcuenca	17-15

LISTA DE FIGURAS

Figura 39-1. Río Linares en el entorno de la localidad de Torres del Río.....	17-3
Figura 39-2. Mapa de la subcuenca del río Linares.....	17-4
Figura 39-3. Esquema de masas valoradas del río Linares.	17-5
Figura 39-4. Estación de aforos en el cauce del río Linares.	17-6
Figura 39-5. Vado sobre el cauce del alto río Linares.	17-8
Figura 39-6. Corredor ribereño del río Linares en la localidad de Espronceda.	17-8
Figura 39-7. Ficha de aplicación del índice IHG en la masa de agua 278 del río Linares.	17-9
Figura 39-8. Canalización en la localidad de Mendavia.	17-11
Figura 39-9. Vegetación hidrófila en el tramo medio de la masa de agua.....	17-12
Figura 39-10. Ficha de aplicación del índice IHG en la masa de agua 91 del río Linares.	17-13
Figura 39-11. Esquema de valoración hidrogeomorfológica de las masas de agua del río Linares.	17-14
Figura 39-12. Gráfico de valoración a nivel de subcuenca.....	17-15
Figura 39-13. Mapa de valoración del estado hidrogeomorfológico de la subcuenca del río Linares.	17-16

17. SUBCUENCA DEL RÍO LINARES

17.1. INTRODUCCIÓN

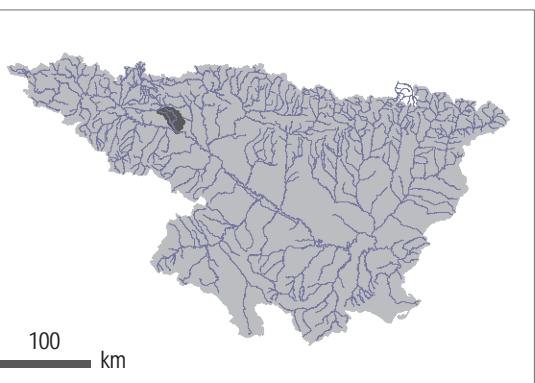
La subcuenca del río Linares se encuentra en el cuadrante noroccidental de la cuenca del Ebro rodeada por la subcuenca del río Ega y por las tierras que drenan directamente al río Ebro. Su superficie, de 308,4 km², se sitúa en la zona SW de la Comunidad Foral de Navarra, conectando pequeñas sierras con el centro del valle del Ebro.

El río Linares, de 39 km de longitud, consta de dos masas de agua, ambas con punto de muestreo y valoración mediante el índice IHG. El río Linares tiene un afluente principal de longitud considerable que cede sus caudales, modestos como en el caso del cauce principal, en la segunda masa de agua.



Figura 17-1. Río Linares en el entorno de la localidad de Torres del Río.

SISTEMA FLUVIAL: RÍO LINARES



LEYENDA

- Embalses
- Tramos sin punto de muestreo
- Tramos con punto de muestreo
- Áreas de Influencia
- Núcleos de población



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro. Zaragoza. 2010.

17.2. RÍO LINARES

El río Linares es un modesto tributario directo del río Ebro, al que afluye en la parte media de su trazado. Cede sus aguas poco después de atravesar la localidad navarra de Mendavia, núcleo de población más importante de la cuenca, y aguas arriba de la localidad ribereña del Ebro de Lodosa.

El río Linares drena una cuenca limitada al norte por sierras de poca altitud y enclavada en la zona central del valle del Ebro, hecho que condiciona sus características físicas y sus usos del suelo. Es frecuente que el río circule en algunos tramos sin caudales superficiales por las pocas aportaciones y los usos y características de la cuenca. Sólo hay un tributario de cierta entidad que drena el cuadrante nororiental de la cuenca.

La longitud del río Linares es de 38,9 km en los que pasa de los modestos 789 msnm de su nacimiento al este del Puerto de Bernedo, a los 325 msnm a los que desemboca en el cauce del río Ebro. Se supera un desnivel de 464 m con una pendiente media que ronda el 1,2%. Se compone de dos masas de agua, ambas valoradas por el índice hidrogeomorfológico IHG.

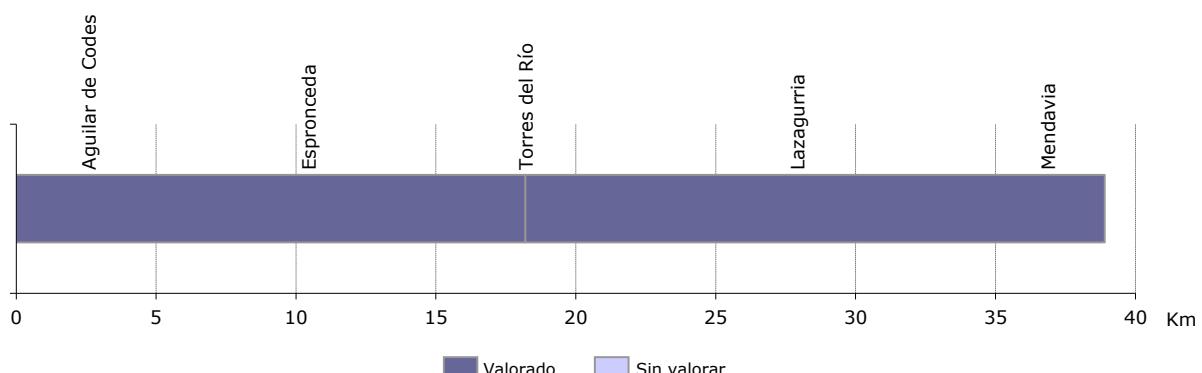


Figura 17-3. Esquema de masas valoradas del río Linares.

El curso del río Linares conecta zonas de sierra donde predominan los usos forestales y las zonas de matorral, con las zonas del valle densamente cultivadas. A lo largo del trazado es frecuente la presencia de cultivos muy cercanos al modesto cauce aprovechando las zonas bajas del valle, con menores desniveles.

La zona norte de la cuenca conserva espacios forestales, principalmente de baja densidad y matorral y, conforme se desciende hacia el sur, los cultivos ganan importancia entre relieves residuales más elevados.

Hasta 21 núcleos se localizan en los más de 300 km² de cuenca fluvial. De ellos sólo dos tienen una población importante: Mendavia, muy cercano a la desembocadura en el río Ebro, con más de 3.200 habitantes, y Los Arcos, en la cuenca del principal tributario del río Linares, en el sector NE de la cuenca, con más de 1.200 habitantes. Del resto de núcleos sólo 12 superan los 100 habitantes y los otros 7 se encuentran por debajo, o muy por debajo, de esa cifra.

No hay embalses ni derivaciones significativas de caudales en la cuenca del río Linares. Las afecciones a la conexión con afluentes y sedimentos se producen

principalmente en la parte baja de la cuenca, por la mayor presencia de actividades agrícolas. Estas mismas actividades están presentes en la mayor parte del valle del río Linares, muy cercanas al cauce y llegando a suponer afecciones muy significativas, especialmente en el entorno de la localidad de Mendavia.

El cauce se ve modificado y encauzado con frecuencia por estas mismas presiones antrópicas, suponiendo incluso notables rectificaciones y cambios en el trazado.

El corredor ribereño también acusa los usos del suelo cercanos manifestando un estrechamiento que, con frecuencia, llega a eliminar el corredor ribereño.



Figura 17-4. Estación de aforos en el cauce del río Linares.

17.2.1. Masa de agua 278: Nacimiento – Torres del Río

La primera de las dos masas de agua del río Linares conecta su nacimiento a 789 msnm al este del Puerto de Bernedo, con el paso por la localidad de Torres del Río a unos 444 msnm, en el sector medio de la cuenca.

La longitud de la masa de agua es de 18,2 km en los que supera un desnivel de 345 m con una pendiente media en torno al 1,9%.

Esta primera masa de agua del río Linares tiene un área de influencia de 55,9 km². En esa modesta cuenca se asientan 9 núcleos de población de los que sólo 7 pasan de los 100 habitantes. Conforme se avanza en el recorrido de la masa de agua los cultivos se van haciendo más presentes, si bien en los relieves más elevados se mantiene un cierto dominio de zonas forestales que dan paso a glacis cultivados, especialmente en orientaciones solanas.

No hay afecciones sobre los caudales que sean significativas más allá de derivaciones para regadío mediante algunos pequeños azudes. La conexión y transporte de sedimentos no muestra alteraciones. La llanura de inundación se ve afectada por el paso de vías de comunicación y la ocupación por cultivos.

El corredor ribereño es muy escaso y va adquiriendo más continuidad conforme se avanza en la masa de agua y el cauce se consolida, pero mantiene siempre dimensiones reducidas. La presencia de cultivos es la mayor afección sobre las riberas de la masa de agua.

El punto de muestreo se ubica en la siguiente localización:

Espronceda: UTM 556957 – 4716198 – 516 msnm

17.2.1.1. Calidad funcional del sistema

No se aprecian embalses ni infraestructuras de retención de caudales ni en el cauce principal ni en ninguno de sus modestos afluentes laterales, básicamente pequeños barrancos de funcionamiento torrencial. Sólo se han cartografiado algunos azudes que detraen parte del caudal para los regadíos de huertas cercanas.

Tampoco hay afecciones destacables sobre los sedimentos. Ante la ausencia de infraestructuras que puedan retenerlos, los impactos más notables son las pistas o caminos que intersectan puntualmente con el cauce, alterando su dinámica.

La llanura de inundación, de reducidas dimensiones, se ve alterada por la abundante presencia de huertas y caminos que llevan a éstas. No suele haber defensas estructurales pero sí frecuentes afecciones a márgenes por acumulación de materiales.

17.2.1.2. Calidad del cauce

El trazado del cauce, pese a tener frecuentes alteraciones en las márgenes, suele mantener los caracteres naturales, con sinuosidades acusadas de poco radio, por el fondo más o menos plano del valle. De forma puntual se observan zonas más rectilíneas donde se ha alterado el trazado del cauce.

Hay algunos azudes y frecuentes vados que alteran el perfil longitudinal y también alteraciones locales a la morfología del lecho y márgenes, con algunas defensas y canalizaciones, normalmente cercanas a explotaciones agrícolas de pequeño tamaño.



Figura 17-5. Vado sobre el cauce del alto río Linares.

17.2.1.3. *Calidad de las riberas*

El corredor ribereño de la masa de agua tiene abundantes discontinuidades debido a su poca amplitud, relacionada con las modestas dimensiones del cauce, y a los usos cercanos a las riberas, que detraen la práctica totalidad del espacio ribereño.

La anchura del corredor es mínima, con frecuencia reducida a una discontinua y estrecha hilera de árboles. Sólo de forma muy local, en alguno de los pequeños meandros que traza el cauce, se conservan algunos retazos de bosque más amplios que dan idea de la posibilidad de expansión si no existieran esos impactos cercanos.

La estructura lateral y vertical es mínima por la falta de espacio. Las pistas y carreteras que de forma local circulan cercanas al pequeño cauce son el impacto más significativo sobre la continuidad, también afectada por las actuaciones en las márgenes. No se han detectado alteraciones importantes en la naturalidad de la vegetación de las riberas más allá de plantaciones de chopos de carácter muy puntual.



Figura 17-6. Corredor ribereño del río Linares en la localidad de Espronceda.

17.2.2. Masa de agua 91: Torres del Río - Desembocadura

La segunda y última masa de agua del río Linares enlaza la localidad de Torres del Río con la desembocadura final en el río Ebro, unos kilómetros agua abajo de la localidad de Mendavia, la más importante de la cuenca del río Linares.

La masa de agua tiene una longitud de 20,7 km según la digitalización realizada sobre ortofotografía aérea georreferenciada del año 2.006. El inicio de esta masa de agua se ubica en la localidad de Torres del Río, a unos 444 msnm, y su final se corresponde con la desembocadura del río Linares en el río Ebro, a unos 325 msnm. El desnivel que se supera en la masa de agua es de 119 m con una pendiente media del 0,57%.

La cuenca que drena directamente a la masa de agua tiene una superficie de 263,3 km². En ella se localizan 15 núcleos de población, entre los que destacan por su número de habitantes Mendavia, en la parte baja (más de 3.800 habitantes) y Los Arcos, en el sector nororiental de la cuenca (más de 1.200 habitantes). Del resto de localidades sólo 6 superan los 100 habitantes, quedando 3 por debajo de los 50 habitantes.

La mayor parte de la cuenca está ocupada por zonas cultivadas, si bien en la parte más alta y en sectores de la margen izquierda también se encuentran relieve residuales más elevados con vegetación principalmente arbustiva.

Continúa sin haber embalses en la cuenca vertiente, ni en el cauce principal ni en sus afluentes, en general pequeños barrancos. Se observan algunos azudes de regadío pero muy escasos debido al bajo caudal del cauce. Se aprecian más alteraciones en los pequeños afluentes de la zona baja por la notable antropización de la misma y abundantes zonas de regadío asociadas al río Ebro.

El cauce se ve muy alterado, especialmente en los dos tercios inferiores de la masa, con afecciones al trazado, lecho y márgenes.

También el corredor ribereño presenta importantes impactos con una continuidad muy reducida, amplitud muy alterada y estructura muy afectada por los usos de la cuenca y las canalizaciones.

Hay dos puntos de muestreo en la masa de agua que se ubican en las siguientes localizaciones:

Torres del Río: UTM 560076 – 4711317 – 443 msnm

Mendavia: UTM 566027 – 4699736 – 342 msnm

17.2.2.1. Calidad funcional del sistema

Continúa sin haber reservorios de caudales destacables ni en el cauce principal del río Linares ni en el de sus afluentes. Las derivaciones de caudales se dan desde el propio cauce principal por medio de algunos pequeños azudes.

La parte baja de la cuenca, con extensiones considerables de cultivos, también muestra algunas alteraciones en la conexión de los barrancos afluentes, que muestran en muchas ocasiones un trazado alterado y frecuentes obstáculos.

La llanura de inundación está muy alterada. Los cultivos se extienden hasta las mismas orillas del cauce en la mayor parte del trazado de la masa de agua. Las defensas laterales son prácticamente continuas y acompañan a zonas de trazado muy alterado. Son frecuentes las pistas agrícolas y las regularizaciones de la morfología de la llanura de inundación.

17.2.2.2. *Calidad del cauce*

Sólo en la parte inicial de la masa de agua, hasta unos cientos de metros antes de la estación de aforos del río Linares, el cauce mantiene un trazado con frecuentes siniuosidades propias de sus caracteres naturales. Desde allí, el cauce es muy rectilíneo y suele estar totalmente canalizado, en ocasiones con escollares de grandes bloques, como es el caso de la localidad de Mendavia.



Figura 17-8. Canalización en la localidad de Mendavia.

El lecho y las márgenes están muy alteradas por estas canalizaciones, hasta el punto de llegar a ser tapizadas por materiales rocosos de forma local. Frecuentes son también los vados y pequeños puentes de paso para acceso a explotaciones agrícolas. En muchas ocasiones la vegetación hidrófila llega a tapizar totalmente lecho y orillas.

Las márgenes del cauce están muy alteradas, sobre todo en los dos tercios inferiores de la masa de agua. Aguas arriba de Mendavia hay una zona de unos cientos de metros donde las defensas desaparecen de las márgenes y el río discurre por el fondo del valle sin tantos impactos.

17.2.2.3. *Calidad de las riberas*

El corredor ribereño acusa las alteraciones sobre el cauce y las márgenes del mismo. Está prácticamente eliminado en dos tercios de la masa de agua y en el resto presenta frecuentes discontinuidades.

La amplitud de las riberas está muy limitada por la cercanía de los cultivos de forma que las riberas actuales no pasan de ser un corredor muy estrecho.

La estructura, tanto vertical como lateral, prácticamente no tiene desarrollo. En muchas ocasiones el cauce, como ya se ha mencionado, se ve colonizado por junciales y carrizales que ocultan el lecho del río.



Figura 17-9. Vegetación hidrófila en el tramo medio de la masa de agua.

Las defensas suponen en muchas ocasiones la eliminación de las riberas y, allí donde perviven, un claro impacto a la conectividad lateral, debido además a su coronación por pistas agrícolas. No se han apreciado alteraciones en la naturalidad de la vegetación.

ÍNDICE PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD HIDROGEOMORFOLÓGICA DE SISTEMAS FLUVIALES (IHG)

Sistema fluvial: LINARES

CALIDAD FUNCIONAL DEL SISTEMA

Naturalidad del régimen de caudal [6]

Tanto la cantidad de caudal circulante por el sector como su distribución temporal y sus procesos extremos responden a la dinámica natural, por lo que el sistema fluvial cumple perfectamente su función de transporte hidrológico	10
Agua, arriba o en el propio sector humano hay actuaciones que modifican la cantidad ambiental estable	-10
si hay alteraciones muy importantes de caudal, de manera que se invierte el régimen estacional natural, o bien circula de forma permanente un caudal ambiental estable	-10
si hay alteraciones marcadas en la cantidad de caudal circulante, al menos durante algunos períodos, lo cual conlleva inversiones en el régimen estacional de caudales	-8
se han registrado variaciones en la cantidad de caudal circulante pero las modificaciones del régimen estacional son poco marcadas	-6
si hay algunas variaciones en la cantidad de caudal circulante pero se mantiene bien caracterizado el régimen estacional de caudal	-4
si hay modificaciones leves de la cantidad de caudal circulante	-2

Disponibilidad y movilidad de sedimentos [7]

El caudal sólido llega al sector funcional sin referencia alguna de origen antropólico o el sistema fluvial ejerce sin contrapese la función de movilización y transporte de esos sedimentos	10
si más de un 75% de la cuenca vertiente hasta el sector cuenta con referencia de un 50% o un 75% de la cuenca vertiente hasta el sector	-5
si entre un 50% y un 75% de la cuenca vertiente hasta el sector cuenta con la retención de sedimentos	-4
si entre un 25% y un 50% de la cuenca vertiente hasta el sector cuenta con la retención de sedimentos	-3
si hay presas que retienen sedimentos, aunque afectan a menos de un 25% de la cuenca vertiente hasta el sector	-2

Funcionalidad de la llanura de inundación [4]

La llanura de inundación puede ejercer su restricción antropórica sus funciones de desbordamiento y decantación de sedimentos	10
La llanura de inundación cuenta con defensas longitudinales que restringen las funciones naturales de tamización, decantación y disipación de energía	-3
si predominan defensas directamente adosadas a cauce menor, restringen más de la anchura de la llanura de inundación	-5
si están separadas del cauce pero restringen menos de la anchura de la llanura de inundación	-4
si hay defensas alejadas que restringen menos del 50% de la anchura de la llanura de inundación	-3

Valoración de la calidad funcional del sistema [17]

La llanura de inundación tiene obstáculos (defensas, acueductos, ...), generalmente transversales, que alteran los procesos hidro-geomorfológicos de desbordamiento e inundación y los flujos de crecida	2
si hay defensas que alteran la llanura de inundación	-1
si los terrenos sobrelevados o impermeabilizados superan el 50% de su superficie	-3
los terrenos sobrelevados o impermeabilizados constituyen entre el 15% y el 50% de su superficie	-2
si hay terrenos sobrelevados o impermeabilizados aunque no alcancen el 15% de su superficie	-1

Naturalidad del trazado y de la morfología en planta [2]

El trazado del cauce se mantiene natural, inalterado, y la morfología en planta presenta los caracteres y dimensiones acordes con las características de la cuenca y del valle, así como con el funcionamiento natural del sistema	10
Se han registrado cambios de trazado y modificaciones antropicas directas de la morfología en planta del cauce	-10
si hay cambios drásticos (desvios, cortas, relleno de cauces abandonados, simplificación de brazos...)	-8
si, no habiendo cambios drásticos, se registran cambios menores (retiramiento de márgenes, pequeñas rectificaciones...)	-6
si no habiendo cambios recientes drásticos o menores, si hay cambios antiguos que e sistema fluvial ha renaturalizado parcialmente	-4
En el sector se observan cambios retrospectivos y progresivos en la morfología en planta derivados de actividades humanas en la cuenca o del efecto de infraestructuras	-2

Continuidad y naturalidad del lecho y de los procesos longitudinales y verticales [3]

El caudal es natural y continuo y sus procesos hidrogeomorfológicos longitudinales y verticales son funcionales, naturales y acordes con las características de la cuenca y del valle, del sustrato, de la pendiente y del funcionamiento hidrológico	10
En el sector funcional hay infraestructuras transversales al cauce que rompen la continuidad del mismo	-10
si hay al menos una presa de más de 10 m de altura y sin bypass para sedimentos	-5
si hay varios azudes o al menos una presa de más de 10 m con bypass para sedimentos	-4
si hay un solo zócalo	-3
Hay puentes, vadíos u otros obstáculos menores que alteran la continuidad longitudinal del cauce	-2
la continuidad longitudinal del cauce	-1

Naturalidad de las márgenes y de la movilidad lateral [1]

La topografía del fondo del lecho, la succión de los materiales y remanentes, la granulometría y morfometría de la vegetación acuática o pionera del lecho muestran sintomas de haber sido alterados por dragados, extracciones, solados o limpiezas sedimentarias	10
El cauce ha sufrido una canalización total o hay defensas de margen no continuas o infraestructuras (edificios, vias de comunicación, ...), aerodinámicas, que alteran las márgenes	-6
si alcanzan más de la mitad de la longitud de la llanura de inundación	-5
si son discontinuas pero superan el 50% de la longitud de la llanura de inundación	-4
si son defensas continuas	-3
si están separadas del cauce pero restringen la llanura de inundación	-2
si hay abundantes obstrucciones, vías de comunicación y/o puntos	-2
si hay obstrucciones que alteran la llanura de inundación	-1

Valoración de la calidad del cauce [6]

La llanura de inundación tiene obstáculos (defensas, acueductos, ...), generalmente transversales, que alteran los procesos hidro-geomorfológicos de desbordamiento e inundación y los flujos de crecida	2
si los terrenos sobrelevados o impermeabilizados superan el 50% de su superficie	-3
los terrenos sobrelevados o impermeabilizados constituyen entre el 15% y el 50% de su superficie	-2
si hay terrenos sobrelevados o impermeabilizados aunque no alcancen el 15% de su superficie	-1

Calidad de las riberas [4]

El corredor ribereño es continuo a lo largo de todo el sector funcional y en ambas márgenes del cauce menor, siempre que el marco geomorfológico del valle lo permita	10
La continuidad longitudinal de las riberas naturales puede estar interrumpida bien por usos del suelo (urbanizaciones, aceras, ...), o bien por superficies con uso del suelo no permanentes (choperas, cultivos, zonas alizadas, caminos,...)	-10
si las riberas están totalmente eliminadas	-10
la longitud total de las riberas	-10
si las discontinuidades superan el 95% de la longitud total de las riberas	-9
si las discontinuidades superan el 75% y el 95%	-8
si las discontinuidades superan entre el 65% y el 75%	-7
si las discontinuidades superan entre el 55% y el 65%	-6
si las discontinuidades superan entre el 45% y el 55%	-5
si las discontinuidades superan entre el 35% y el 45%	-4
de la longitud total de las riberas	-3
si las discontinuidades superan entre el 25% y el 35%	-2
de la longitud total de las riberas	-2
si las discontinuidades superan entre el 15% y el 25%	-1
de la longitud total de las riberas	-1
si las discontinuidades superan menos del 15%	-1

Calidad de las riberas [9]

Valor final: CALIDAD HIDROGEOMORFOLÓGICA [32]

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS RIBERAS [9]

VALOR FINAL: CALIDAD HIDROGEOMORFOLÓGICA [6]

17.3. RESULTADOS

En esta subcuenca sólo un curso fluvial ha sido valorado por el índice hidrogeomorfológico IHG, el río Linares.

17.3.1. Río Linares

El río Linares consta de dos masas de agua según la división de la Confederación Hidrográfica del Ebro, las cuales han sido valoradas hidrogeomorfológicamente. La primera masa de agua, de algo más de 18 km de longitud, presenta un estado moderado en el apartado hidrogeomorfológico, con una puntuación total de 49 sobre 90 posibles puntos.

La calidad funcional del sistema presenta un estado bueno en general, con las afecciones más destacadas afectando a la "*funcionalidad de la llanura de inundación*", con tan solo 4 puntos sobre 10 posibles. Las defensas y los obstáculos son los impactos más graves en este apartado. En la calidad del cauce, se han detectado afecciones de carácter más grave, como la presencia de varios azudes, disminuyendo la puntuación especialmente en la "*continuidad y naturalidad del lecho y de los procesos longitudinales y verticales*". En las riberas, los impactos son notables y afectan a los tres parámetros de este apartado, aunque es la "*anchura del corredor ribereño*" la más afectada y, por consiguiente, la más penalizada.

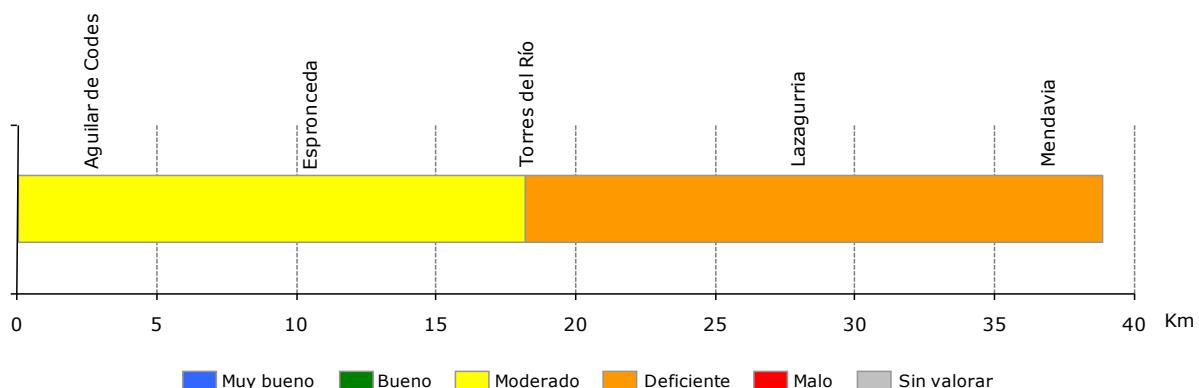


Figura 17-11. Esquema de valoración hidrogeomorfológica de las masas de agua del río Linares.

La segunda masa de agua del río Linares, de algo más de 20 km de longitud, ha obtenido una puntuación de 32 sobre 90 posibles puntos. El estado hidrogeomorfológico de esta masa es deficiente.

La calidad funcional del sistema está más alterada que en la masa precedente, siendo la "*funcionalidad de la llanura de inundación*" lo menos puntuado. Las diferencias mayores se encuentran en la calidad del cauce, donde los impactos son de mayor entidad. Las afecciones sobre el cauce son muy graves. Las tres componentes tienen puntuaciones de 2, 3 y 1, sobre un máximo de 10 ("*naturalidad del trazado y de la morfología en planta*", "*continuidad y naturalidad del lecho y de los procesos longitudinales y verticales*" y "*naturalidad de las márgenes y de la movilidad lateral*"). En cuanto a la calidad ribereña, las afecciones sobre ella también son muy graves, aunque ligeramente inferiores al apartado anterior. La puntuación total de este apartado es de 9 puntos sobre 30 posibles.

17.3.2. Resumen de la subcuenca

Tal y como se muestra en el gráfico inferior, la subcuenca del río Linares presenta un estado entre moderado y deficiente casi a partes iguales. Las afecciones detectadas tanto en el trabajo de gabinete como en el de campo suponen una grave alteración del estado hidrogeomorfológico de las masas de aguas valoradas. La eliminación parcial o total de algunos de estos impactos podría suponer una mejora en dicha alteración, influyendo positivamente en el valor hidrogeomorfológico. Eliminación de defensas, de escolleras, darle más amplitud a la ribera natural... pueden ser algunas de las actuaciones recomendadas para mejorar el estado de las masas de agua de esta subcuenca.

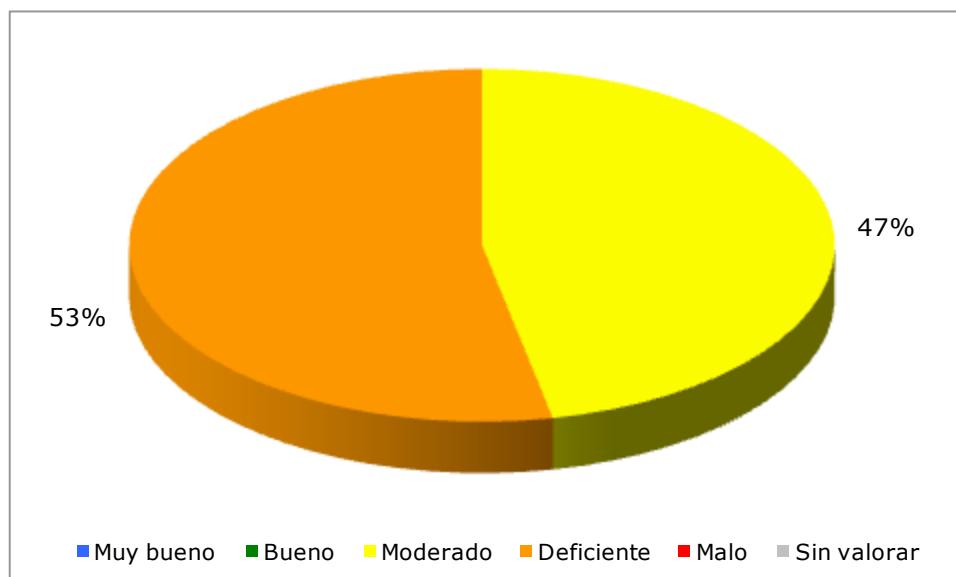


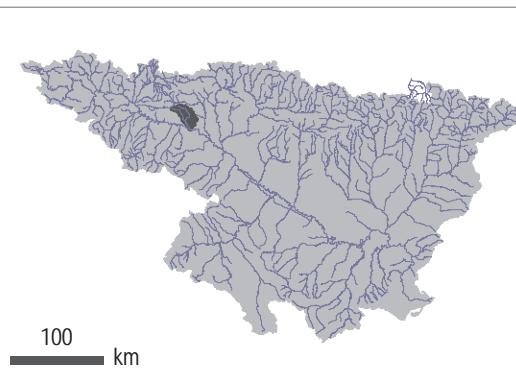
Figura 17-12. Gráfico de valoración a nivel de subcuenca.

SISTEMA FLUVIAL: RÍO LINARES



0 2 4 6 km

VALORACIÓN	Nº MASAS	LONGITUD
Muy buena	0	0,0 km
Buena	0	0,0 km
Moderada	1	18,2 km
Deficiente	1	20,7 km
Mala	0	0,0 km
Sin valoración	0	0,0 km



ESTADO ECOLÓGICO (ÍNDICE IHG)

- Sin valoración
- Muy bueno
- Bueno
- Moderado
- Deficiente
- Malo
- Áreas de influencia
- Núcleos de población